ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DARWIN&WOLF COMERCIAL DAR-WOLF S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 18 de julio del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble ubicado en Galápagos Isla Santa Cruz Av Charles Darwin e Islas Plazas, se reúnen los accionistas de **DARWIN&WOLF COMERCIAL DAR-WOLF S.A.,** señores Feijoo Esparza José por sus propios derechos, titular y propietario de setecientos veinte acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados unidos de América cada una de ellas, y la señora Esparza Ortiz Rosa , por sus propios derechos, titular y propietario de ochenta acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018,

2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018;

3.-Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Preside la sesión, el señor Feijoo Esparza José, Gerente General y actúa como Secretario Ad Hoc.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **DARWIN&WOLF COMERCIAL DAR-WOLF S.A.,** el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 10 de julio del 2019, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2018.

2.-Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Carlos Alfredo Manzaba Muñiz con C.I. 0915538326.

3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2018 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2018, la Compañía presentó una utilidad contable de US $ 33.808,42 dólares de los Estados Unidos de América (treinta y tres mil ochocientos ocho 42/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos netos de USD$ 52.267,86 dólares de los Estados Unidos de América (cincuenta y dos mil doscientos sesenta y siete 86/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos netos por US $ 51.585,48 dólares de los Estados Unidos de América (cincuenta y un mil quinientos ochenta y cinco 48/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de US $ 682,38 dólares de los Estados Unidos de América (seiscientos ochenta y dos 38/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. - Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

Feijoo Esparza José
Gerente General – Accionista

Esparza Ortiz Rosa
Accionista